

SIGLO XXI

Diario digital independiente, plural y abierto

[Sueldos Públicos](#)
[El Viajero](#)
[Display](#)
[Tienda](#)
[Diseño](#)
[Grupo](#)

Versión móvil

Buscar

[Opinión](#)
[España](#)
[Mundo](#)
[Eco](#)
[Deportes](#)
[Cultura](#)
[Soc](#)
[CC-Tec](#)
[Salud](#)
[Sexo](#)
[CV](#)
[+](#)


Sanidad

Expertos en derecho sanitario piden crear pautas para unificar la atención sanitaria a inmigrantes irregulares

Agencias

@DiarioSigloXXI

Lunes, 19 de octubre de 2015, 17:48

[Comentar](#)

MADRID, 19 (EUROPA PRESS)

Expertos reunidos en el XXII Congreso Nacional de Derecho Sanitario, celebrado recientemente en Madrid, han solicitado crear unas pautas comunes que unifiquen la atención sanitaria a inmigrantes en situación administrativa irregular.

Y es que, tal y como han recordado, mientras que el Real Decreto Ley 16/2012 estableció que este colectivo sólo podían acceder a la asistencia sanitaria en caso de ser menor de edad, estar embarazada o necesitar acudir a los servicios de Urgencias.

Sin embargo, han detallado, en función de programas sociales y sanitarios de las comunidades autónomas, y al amparo del artículo 148 de la Constitución Española, dichos inmigrantes reciben asistencia "muy similar" a la de los ciudadanos españoles, aunque con una cierta heterogeneidad en los requisitos que se siguen al efecto como, por ejemplo, tiempo de empadronamiento o justificación de carencia de recursos económicos.

"Más allá de las polémicas situadas en el ámbito político, lo cierto es que los inmigrantes irregulares están recibiendo atención por parte de las entidades que gestionan la asistencia sanitaria en España, que normalmente son los servicios autonómicos de salud, en colaboración con los servicios sociales", ha comentado el vicepresidente de la **Asociación Española de Derecho Sanitario**, Julio Sánchez Fierro.

En este sentido, el consejero delegado de Ribera Salud, Alberto de Rosa, ha avisado de que es un tema "muy relevante" que afecta a un derecho fundamental y ha subrayado la importancia de que, por cuestiones de responsabilidad social, "y hasta de salud pública", haya una posición "común" por parte del Gobierno y de los ejecutivos autonómicos que "garantice" los principios de "solidaridad y equidad" del Sistema Nacional de Salud (SNS).

"Discutir en torno a la universalidad puede tener un determinado interés político y jurídico, pero desde el punto de vista práctico lo importante es facilitar la asistencia sanitaria que los inmigrantes irregulares pueden necesitar, sobre todo teniendo en cuenta su situación social de vulnerabilidad", ha zanjado Sánchez Fierro.



* Ampliar la imagen

Noticias relacionadas

Más de mil cirujanos españoles se reúnen en Granada para tratar avances y retos del aparato digestivo

La Asociación Médica Mundial exige una investigación independiente por el bombardeo Hospital MSF en Afganistán

Los líderes políticos se solidarizan en Twitter con el cáncer de mama y muestran su apoyo a pacientes y familiares

El PSOE pide que se declare octubre como mes nacional de lucha contra el cáncer de mama

La OMS alerta de que las muertes por accidentes de tráfico siguen siendo "demasiado altas" en el mundo

[Comentarios](#)[Escriba su opinión](#)